

Programa Migres 2008

Última Modificación: 16/04/2008

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS AVES MIGRATORIAS EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR. JULIO-NOVIEMBRE 2008



1. **¿Qué es el programa Migres?**
2. **¿Qué es el voluntariado ambiental?**
3. **¿Quién puede participar?**
4. **¿Dónde y cuándo presentar solicitudes?**
5. **Condiciones del Programa**

¿Qué es el programa Migres?

El Programa Migres es un proyecto de seguimiento de fauna que tiene como objetivo el seguimiento de las poblaciones de aves migratorias que pasan por el Estrecho. Con ello se pretende contribuir a la conservación de estas especies y del hábitat que atraviesan en sus rutas de desplazamiento, así como a la divulgación de la importancia del fenómeno migratorio en la zona.

El Estrecho de Gibraltar, nexa entre Europa y África y única apertura natural del mar Mediterráneo al océano Atlántico, ofrece unas condiciones óptimas para la observación y el estudio de las migraciones.

Este proyecto es promovido desde el año 1997 por la Consejería de Medio Ambiente en el marco del Programa de Voluntariado Ambiental de Andalucía. Desde 2006 la Fundación Migres se hace cargo de su coordinación. El Programa Migres cuenta ya con 11 años de experiencia. Durante este tiempo se ha puesto a punto una metodología de trabajo estandarizada para el seguimiento de la migración, que ha permitido obtener series temporales que posibilitarán conocer las tendencias de las poblaciones migratorias de estas aves.

El Programa Migres se basa en la labor de los voluntarios que llevan a cabo el trabajo de campo, asesorados por el equipo técnico de la Fundación Migres. Es una oportunidad única para cualquier persona que quiera introducirse en el mundo de la ornitología y conocer este fenómeno en un marco natural inigualable como es el Estrecho de Gibraltar.

¿Qué es el voluntariado ambiental?



Los Voluntarios Ambientales son personas que individual o colectivamente, de forma altruista y sin ánimo de lucro, dedican parte de su tiempo libre a mejorar el medio ambiente y la promoción de la sostenibilidad. Desde 1995, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, ha impulsado el Programa de Voluntariado, que ha contado con la participación de más de 45.000 personas voluntarias, en proyectos locales, campos y redes de voluntariado.



¿Quién puede participar?

Pueden participar en el Programa Migres cualquier persona mayor de edad interesada en conocer la migración en el Estrecho de Gibraltar y que hable español o inglés. Debido a las especiales características del trabajo a realizar, se necesita la colaboración de personas que cuenten con conocimientos ornitológicos suficientes, por lo que los buenos ornitólogos son bienvenidos y seguro que disfrutarán la experiencia. No obstante, también pueden participar voluntarios sin experiencia, y adquirir estos conocimientos durante el programa.

Se puede participar en un programa de seguimiento de la migración muy completo trabajando con distintos grupos:

- Aves planeadoras (rapaces, cigüeñas)
- Aves marinas y costeras
- Aves paseriformes (anillamiento científico)

De esta forma, se podrá ver y entender la migración en el Estrecho de una manera global. Todos los voluntarios tendrán la posibilidad de colaborar en los diferentes proyectos de seguimiento. No obstante, debido a la fenología de las distintas especies, durante determinadas fechas se concentrará el esfuerzo en grupos concretos de aves.



¿Dónde y cuándo presentar solicitudes?

Tendrán prioridad las solicitudes recibidas antes del 23 de mayo, atendándose según el orden de llegada.

Aquellas solicitudes enviadas más tarde sólo serán atendidas en caso de que hubiera plazas disponibles o por bajas de última hora.

Las solicitudes deben enviarse preferiblemente a la siguiente dirección de correo electrónico: **voluntariado@fundacionmigres.org**

O bien a la siguiente dirección postal:

- Programa Migres
Huerta Grande, CN-340 Km. 96 Pelayo
11390 Algeciras, Cádiz

Igualmente, las solicitudes podrán presentarse en los registros de cualquiera de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente o a través del **formulario electrónico**

Todas las solicitudes deberán ir acompañadas de un breve currículum ornitológico.



Condiciones del Programa

La tarea fundamental a realizar por el voluntario del PROGRAMA MIGRES es el conteo diario desde los puestos de observación designados por el equipo técnico. Estos conteos se llevan a cabo en jornadas de observación de entre 9 y 12 horas diarias, y se realizan en observatorios al aire libre, sometidos a diversas condiciones climatológicas, por lo que los voluntarios deberán ir debidamente equipados (ropa y calzado adecuado, gafas de sol, gorro, protección solar, etc.). Los almuerzos se realizarán en los puestos de observación, con menús completos

transportados en bandejas isotérmicas. En todo momento el personal técnico de la Fundación Migres asiste y asesora a los voluntarios en sus tareas. Previamente, todos los voluntarios reciben un cursillo formativo sobre la migración en el Estrecho y una explicación con todo detalle de las funciones a realizar, así como un curso sobre identificación de las aves que observarán en el campo.

Además de los conteos, los voluntarios participan en otras actividades, centradas principalmente en el seguimiento de la migración de aves paseriformes, colaborando en tareas de anillamiento científico, censos, observaciones de la migración nocturna (moonwatching), etc.

Los periodos migratorios de las especies determinan cuales son los grupos más representativos en los distintos momentos de la migración otoñal, condicionando los métodos de trabajo empleados.

En el año 2008 el programa Migres se organiza de la siguiente manera:

- **Del 21 de julio al 14 de octubre** se llevará a cabo el seguimiento de la migración de aves planeadoras (rapaces y cigüeñas).
- **Del 13 de octubre al 25 de noviembre** se desarrollará el seguimiento de la migración de aves marinas desde la Isla de Tarifa

Los turnos en los que puedes participar son los siguientes:

Turno	Fechas	Duración	Nº de Voluntarios	Tarea Principal
1er Turno	21 de julio al 5 de agosto	15 días	15	migración de aves planeadoras
2º Turno	4 de agosto al 19 de agosto	15 días	15	migración de aves planeadoras
3er Turno	18 de agosto al 2 de septiembre	15 días	15	migración de aves planeadoras
4º Turno	1 de septiembre al 16 de septiembre	15 días	15	migración de aves planeadoras
5º Turno	15 de septiembre al 30 de septiembre	15 días	15	migración de aves planeadoras
6º Turno	29 de septiembre al 14 de octubre	15 días	15	migración de aves planeadoras
7º Turno	13 de octubre al 28 de octubre	15 días	10	migración de aves marinas
8º Turno	27 de octubre al 11 de noviembre	15 días	10	migración de aves marinas
9º Turno	10 de noviembre al 25 de noviembre	15 días	10	migración de aves marinas

La estancia mínima será de un turno completo y se asignará un único turno por voluntario. No obstante, si quedaran plazas vacantes se podrá solicitar la participación en más de un turno.

Tras la finalización del proceso de selección los solicitantes recibirán la **confirmación aproximadamente el 29 de mayo**. Los voluntarios seleccionados recibirán además información detallada sobre el programa.

La participación en el programa incluye los siguientes conceptos:

- Alojamiento en habitaciones compartidas con otros voluntarios, en régimen de pensión completa.
- Material y transporte para la realización de las tareas.
- Indumentaria del Programa.
- Seguro de Accidentes.
- Certificado de Participación en el Programa Migres.
- Envío de la memoria del Programa Migres.

Los voluntarios seleccionados deberán ingresar antes del 9 de junio la cantidad de 50 euros en concepto de cuota de fianza. La fianza se devolverá íntegramente al final de cada turno, una vez concluida la actividad. **No efectuar el ingreso en el plazo indicado, se considerará una renuncia a participar en este programa.**

MUY IMPORTANTE:

Indicar en el resguardo de ingreso el concepto "CUOTA PROGRAMA MIGRES 2008" y el nombre del participante.



Contenidos Relacionados:

-  Formulario de inscripción
-  Fundación Migres